

**NUEVAS REALIDADES DE HOGARES Y FAMILIAS: DESAFIO
PARA LOS CENSOS DE POBLACION DE LA RONDA DEL 2010
EN URUGUAY**

Nelly Niedworok*

* Instituto Nacional de Estadística (INE), Uruguay-Comisión del Censo 2010
nniedwor@ine.gub.uy; nellyteresita@adinet.com.uy

Las opiniones vertidas en el documento son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población,
realizado en Córdoba, Argentina, del 24 al 26 de septiembre de 2008

1 Objetivos

Este documento se propone reflexionar acerca del papel de los Censos de Población en la generación de datos sobre los hogares y la familia en una perspectiva sistémica. En esta perspectiva, el Censo, los registros continuos, las encuestas multipropósito de hogares, otras encuestas e indagaciones por muestreo de tipo cuantitativo y cualitativo deberían ser vistos como un “sistema” que aporte, desde diversas ópticas y niveles una visión global y dinámica de los temas propuestos. En este caso nos limitaremos a la información generada por las fuentes estadísticas oficiales corrientes.

En este entorno, el Censo de Población es visto como abastecedor de datos “duros” con el carácter exhaustivo y abarcativo que lo caracteriza, en contraste con sus limitaciones.

El desarrollo del documento se centra en el caso de Uruguay, observando brevemente la evolución de la respuesta y las dificultades de las principales fuentes de datos oficiales para encarar una realidad social acuciante que evolucionó en forma acelerada en las últimas décadas y a la que no se está dando una respuesta adecuada.

En concreto, se propone dirigir la reflexión hacia el próximo Censo de Población y la respuesta que éste podría dar en el entorno de un Sistema Estadístico concreto, teniendo presente la oportunidad que ofrecen las nuevas tecnologías de recolección de datos.

2 Nuevas realidades en la dinámica y estructura de las familias

“El siglo XX tuvo una profunda repercusión en todo el mundo en materia de sexualidad, género y relaciones familiares” (Therborn, 2007).

La conjunción de diversos fenómenos sociales como:

- la creciente ilegitimidad del patriarcado en las relaciones familiares (aunque no desaparecieron las desigualdades de género),
- la creciente participación de la mujer en las actividades económicas,
- una revolución sexual traducida en prácticas sexuales más tempranas, frecuentes y fuera del matrimonio,
- la informalidad creciente de las parejas expresada en la presencia creciente de la cohabitación informal, la postergación del matrimonio, la inestabilidad de las uniones y las relaciones sexuales sin convivencia,
- el envejecimiento demográfico y el descenso de la fecundidad por debajo del nivel de reproducción,

constituyen el marco en el que emergen las profundas transformaciones de las relaciones familiares y conformación de los hogares que se procesan en gran parte del mundo, hacia fines del siglo XX, particularmente en los países occidentales desarrollados.

2.1 El caso uruguayo

La sociedad uruguaya no ha sido ajena a estos cambios que parecen irreversibles, aunque falta dilucidar cuáles fueron los procesos sociales que le dieron origen, qué sectores lo protagonizaron e incluso sobre su valoración (Cabella, 2007).

Estas interpretaciones han de ser trascendentes para la comprensión de esos cambios, particularmente en una sociedad que - si bien ha experimentado tempranamente muchos de los procesos demográficos de los países más desarrollados -, en las últimas décadas del siglo XX muestra similares y agudas transformaciones en la dinámica y estructura familiares, aunque en el marco de una sociedad desigual y con niveles de pobreza crecientes

Desde fines de la década de 1960 y 1970 comienzan a vislumbrarse cambios en las familias que se expresan, entre otros, en un sostenido crecimiento de los nacimientos ocurridos fuera del matrimonio. Conjuntamente, en la década de 1980 se presentan cambios dramáticos en la dinámica familiar que se expresan en una reducción acelerada de los matrimonios¹, Por otra parte, una creciente inestabilidad de éstos se expresa en que los divorcios, no sólo son cada vez más frecuentes, sino que la duración de los vínculos tiende a ser cada vez menor.

El descenso de los matrimonios significa solamente un proceso de desregulación institucional de las uniones conyugales, puesto que ello no se traduce en un descenso significativo de las personas en algún tipo de unión.

En paralelo con el aumento generalizado de la proporción de personas en uniones de hecho, con respecto al total en algún tipo de unión, cuando se analiza por edad se evidencia que esa proporción es menor en las generaciones de mayores. Esto se interpreta como una evidencia de que, para muchas parejas se trata de una etapa transitoria ligada a la fase pre-reproductiva (Cabella, 2007). Un análisis de cohortes sería necesario para apreciar mejor el tema.

Concomitantemente con lo anterior, también se aprecia una tendencia global al aumento de la edad a la formación de la primera unión.

Los cambios antes reseñados en los procesos de formación y disolución de uniones, se integran con las tendencias históricas de la dinámica demográfica (aumento de la esperanza de vida, envejecimiento poblacional, descenso de la fecundidad y persistentes saldos migratorios internacionales negativos). Esto se traduce – consecuentemente – en transformaciones de la estructura de los hogares. A ello no son ajenas, asimismo, las estrategias con que éstos se organizan para su reproducción cotidiana.

Brevemente, puede destacarse que en el país – en términos globales -, a una moderada reducción del tamaño medio de los hogares² en el mediano plazo, en la última década se unen en las áreas urbanas mayores, aumentos significativos en el peso de los hogares unipersonales y monoparentales y reducción de los integrados por parejas con hijos³. Como resultado de la mayor inestabilidad de las uniones, entre estos últimos tipos de hogares, emerge un nuevo subtipo: los hogares “reconstituidos”, que se evidencian por la presencia de uno o más hijos propios solamente de uno de los miembros de la pareja.

2.2 Estratificación social de los cambios

Durante la segunda mitad del siglo XX, el Uruguay sufre diversos procesos de orden económico y social que se traducen en una creciente desigualdad social y emergencia de situaciones de pobreza extrema. El asentamiento de estas tendencias de segmentación social a lo largo de las últimas décadas se puede observar a través de las radicales diferencias entre las estructuras por edad y sexo según condición de pobreza (ver

¹ Entre fines de la década de 1980 a inicios del siglo XXI, la tasa de nupcialidad se reduce casi a la mitad.

² El tamaño medio de los hogares particulares pasa de 3,4 personas en el año 1975 a 3,0 en 2004.

³ Según la ECH 2003: unipersonales 18,1%, monoparentales 11% y pareja con hijos 33,6%.

Paredes, 2008). Una estructura muy envejecida entre los no-pobres y, por el contrario, muy joven entre los pobres, está denotando la presencia de dinámicas demográficas notoriamente diferenciadas entre las sub-poblaciones así definidas

En función de lo anterior, es de esperar que las tendencias de nupcialidad y la familia antes reseñadas no sean uniformes entre los distintos estratos sociales de la población. Por un lado, el crecimiento global de las uniones de hecho tiene su correlato en una reducción de los diferenciales por nivel educativo. El incremento de este tipo de uniones se presenta en forma muy aguda entre los sectores de población con mayor nivel educativo, en contraste con los de menor educación, quienes lo experimentan en forma más moderada. De todas formas estos últimos sectores mantienen una mayor recurrencia a este tipo de uniones.

Por otra parte, el aumento de la edad a la primera unión, si bien involucra a todas las parejas en su conjunto, el cambio implica un aumento de los diferenciales entre sectores en los extremos de niveles educativos⁴

Si se observan las estructuras por tipo de hogar, las diferencias son también muy notorias. Entre los pobres, los hogares donde se ubican preferentemente los niños (nuclear, monoparental y extendido) abarcan casi el 90% del total, en tanto que los unipersonales y compuestos constituyen categorías residuales. Por el contrario, entre los no-pobres, los hogares unipersonales y los de núcleos sin hijos muestran un peso relativo sustancialmente mayor, como probable reflejo del acentuado envejecimiento de esta subpoblación (Cabella, 2007).

3 La insatisfacción de investigadores y analistas

Existe un creciente consenso entre los investigadores y analistas de las nuevas tendencias de la formación y disolución de las uniones y de las estructuras familiares, acerca de la insuficiencia de la información que brindan – con su actual diseño - las fuentes estadísticas oficiales.

Por un lado, los aspectos más críticos de las carencias señaladas se vinculan a datos de tipo “transversal” como ser la estructura de parentesco de los hogares particulares en los relevamientos puntuales en el tiempo, como ser censos y encuestas. Ellos refieren a la insuficiencia de los datos sobre relaciones de parentesco en estas fuentes para tener un conocimiento adecuado de la conformación compleja de los hogares de tipo extendido y complejo.

Por otro, la demanda se orienta a la dinámica de los hogares, o sea datos de tipo “longitudinal”, como ser las trayectorias conyugales.

Otros aspectos - no menos relevantes de las familias - son también demandados, aunque en este caso refieren a un significado más amplio del término “familia”, no restringido al grupo conviviente del “hogar particular”. Ellos requieren información sobre los vínculos entre los hogares, como ser las pautas de residencia compartida en el contexto del divorcio paterno u otro tipo de situaciones. Asimismo refieren sustancialmente a la información sobre las redes familiares establecidas entre hogares, que – entre otras

⁴ Un estudio para el área metropolitana de Montevideo muestra que en las nuevas generaciones existe una diferencia de cuatro años en la edad mediana al formar la primera unión entre los que alcanzaron primaria y los que accedieron al nivel terciario, a favor de estos últimos (Bucheli et al., 2002)

cosas - se concretan en servicios y cuidados de diverso tipo, así como en transferencias económicas y en especie.

4 El Sistema Estadístico Nacional (SEN) de Uruguay y el sector Población.

4.1 Características

La producción estadística oficial actual del país se encuentra regulada por una Ley del año 1994⁵ que crea el Instituto Nacional de Estadística INE (en sustitución de la anterior Dirección General de Estadística y Censos) como organismo rector del SEN regulando la planificación, elaboración y difusión de la producción de las Oficinas Estadísticas de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial así como del resto del Sector Público.

El SEN es un sistema de tipo semi-descentralizado donde el INE es responsable de algunas actividades importantes, coexistiendo con otras actividades de producción estadística de distintos organismos estatales, fundamentalmente ligadas a los temas específicos de su actividad. Para el ordenamiento y coordinación del sistema, la referida Ley define los distintos sectores del sistema ligados a las diferentes áreas temáticas de la producción estadística y sus respectivos responsables. En el caso del área de Población el organismo responsable es el propio INE el que tiene a su cargo la realización de los Censos de Población, Hogares y Viviendas así como la Encuesta Continua de Hogares ECH. Los otros organismos responsables de la producción estadística del sector refieren a los movimientos demográficos como las estadísticas vitales a cargo del Ministerio de Salud Pública MSP y la Dirección Nacional del Registro del Estado Civil DNREC y las estadísticas de movilidad en las fronteras nacionales a cargo de la Dirección Nacional de Migración DNM.

4.2 Debilidades, fortalezas y oportunidades en el sector Población

La principal **debilidad** general del sistema desde su creación es la carencia de una reglamentación para el cumplimiento de la ley, lo que unido a una estructura organizacional del INE que no contempla su función de rector del sistema, se deriva en carencias de recursos humanos y materiales necesarios para ello.

Al presente – en el sector Población – se manifiestan carencias importantes en la producción estadística descentralizada derivada de registros administrativos.

A una persistente carencia de un sistema adecuado de producción estadística de matrimonios y divorcios se une un progresivo deterioro del referido a los nacimientos.⁶

Una **fortaleza** dentro del sector es la existencia de la ECH, cuyo relevamiento continuo - con limitadas discontinuidades - desde el año 1968, es la disponibilidad de una encuesta multipropósito que permite la inclusión de temas específicos⁷. Si bien históricamente ha sido relativamente subutilizada con esos fines y ha representado sólo

⁵ Ley 16.616 de octubre de 1994

⁶ Al presente se desarrollan acciones radicales de transformación del sistema conducentes a su mejoramiento.

⁷ En los años 1975 y 1982 incluyó módulos sobre emigración internacional cuyos datos –inexistentes en otras fuentes - fueron ampliamente utilizados para la caracterización del fenómeno y su distribución en el tiempo.

a la población urbana de localidades mayores, la ampliación de su muestra en el año 2006, para cubrir todo el territorio y la aplicación de módulos específicos, ha fortalecido la disponibilidad de información sobre temas poblacionales importantes.

Por otra parte, los Censos de Población recientes relevados en los años 1963, 1975, 1985, 1996 y el recuento del 2004, han establecido una secuencia de datos “duros” de buena calidad para el cumplimiento de sus fines específicos y la reafirmación de su renovación sistemática⁸ a nivel de la legislación.

Entre las **oportunidades** más importantes cabe señalar una mayor demanda en volumen y calidad de información para el apoyo en la toma de decisiones, seguimiento y evaluación de los programas y políticas sociales gubernamentales de los últimos años. Otra oportunidad trascendente es el crecimiento sustantivo de una “masa crítica” de investigadores en temas de población cuyas demandas e interacción con el Sistema resultan muy beneficiosos.

Por otra parte, los avances tecnológicos en informática y comunicaciones, crecientemente accesibles, no sólo facilitan la modernización, ampliación y difusión de la producción estadística sino también la implementación de sistemas informáticos que apunten a mejorar la eficiencia de la producción y calidad de los datos.

Pueden mencionarse como oportunidades del SEN y el sector Población el proceso de reestructura que se está procesando en el INE que contempla la introducción de recursos para sus funciones como organismo rector.

El proyecto de informatización de la DNREC, que se encuentra en proceso, también ha de constituir una base importante para el mejoramiento del sector.

5 Alcance de los Censos de Población

5.1 Características generales

Los Censos de Población nacionales recientes, relevados desde el año 1963 hasta 1996 han tenido la característica de restringirse a un mínimo de variables básicas, apuntando a la sencillez y brevedad del relevamiento en un solo día del tipo “de hecho”. En ningún caso incluyeron muestras paralelas.

Las variables investigadas conservan, en general, una comparabilidad entre censos, lo que permite la existencia de series temporales en los diversos temas incluidos. Asimismo, las definiciones de las variables y los clasificadores utilizados se ajustan, en general, a los recomendados por organismos internacionales competentes, lo que resulta en una adecuada comparabilidad internacional.

En función de la confiabilidad de los registros de estadísticas vitales (nacimientos y defunciones) no se requirió a los censos de población nacionales la inclusión de preguntas destinadas a la estimación indirecta de los niveles de mortalidad y fecundidad. La inclusión de preguntas de fecundidad de las mujeres se inicia a partir del censo del año 1975 (en censos posteriores también de mortalidad infantil) con el fin exclusivo de analizar los diferenciales del fenómeno en vinculación con otras variables disponibles en el censo.

Para estudiar la emigración internacional que, como es característico del fenómeno, no dispone en el país de su registro por otras fuentes, se ensayó en el año 1985 la inclusión

⁸ Entre los años 1908 y 1908 no se relevaron en el país de censos nacionales de población.

de la pregunta sobre residencia en el exterior de los hijos tenidos nacidos vivos de las mujeres.

5.2 Los hogares, las familias y la nupcialidad

La definición de los hogares particulares en los censos, a partir del año 1975, se ajusta al concepto de “unidad doméstica” en lo que refiere a la existencia de un presupuesto común para la sobrevivencia (“olla común”). En este sentido, dentro de las viviendas particulares pueden existir tantos hogares como unidades domésticas con presupuestos separados se presenten.

Las relaciones de parentesco se definieron, en todos los casos, en relación a un “jefe” definido en forma abierta por los encuestados.

Las distintas categorías de respuesta de parentesco fueron relativamente extendidas (ver Anexo 1), aunque no permitieron, entre otros, la identificación de núcleos “reconstituidos”.

Por otra parte, el relevamiento de relaciones de parentesco exclusivamente con la persona de referencia (el jefe del hogar) limita, como es sabido, la identificación de conformaciones familiares complejas, particularmente la existencia de núcleos secundarios no posibles de identificar a través de la persona de referencia elegida por los encuestados.

En lo que refiere a la composición de los hogares y sus familias, el procesamiento de los censos -desde 1975 en adelante - incluyó la construcción de una variable derivada referida a la composición del hogar particular con las categorías básicas, las que fueron ampliadas para el censo del año 1996 apuntando a identificar el tipo de núcleo primario del jefe en el caso de los hogares extendidos (ver Anexo 1).

En los Censos analizados la nupcialidad fue estudiada exclusivamente a través del estado conyugal (de hecho) de las personas. Las categorías de respuesta relevadas refieren a las usualmente recomendadas para los censos.

Sin embargo, con el objetivo de identificar las situaciones de disolución de relaciones de pareja de hecho previas a situaciones presentes con ausencia de pareja – comúnmente incluidas en categorías de “estado civil” y no “de hecho” – se incluyeron los casos de separación o viudez de uniones libres previas en los censos de los años 1975 y 1996 (ver Anexo 1). No se conocen análisis de los datos derivados de estas categorías de respuesta, los que parecen no haber despertado el interés de los investigadores.

6 La Encuesta continua de hogares ECH

Hacia el año 2006, y teniendo en cuenta que se había relevado un recuento general de población en el año 2004, el INE resuelve postergar el censo general de población correspondiente al decenio⁹ hasta el año 2010, entre otras razones, para permitir que el país se pueda alinear a las rondas censales internacionales.

En conjunción con lo anterior, y atendiendo a las demandas de información sociodemográfica que denotaban vacíos importantes en varias áreas como migración, fecundidad, trabajo, salud, etc., el INE resolvió apostar todos los esfuerzos a explotar en forma adecuada las potencialidades de la ECH ya existente.

⁹ El censo anterior corresponde al año 1996

Si bien esta encuesta continuó teniendo como objetivo central la investigación de la participación de la población en la actividad económica y el ingreso de las personas y los hogares, se introdujeron cambios trascendentes en los temas sociodemográficos investigados y la población del territorio representado a través de su muestra estadística. A partir del año 2006 esta muestra pasó a cubrir - en forma continua y hasta el presente - todo el territorio nacional, incluyendo las localidades de menor tamaño y la población dispersa, antes excluidos.

Por otra parte, durante el año 2006 la muestra fue ampliada hasta un volumen próximo al 12% de los hogares particulares del país con el fin de permitir análisis más desagregados de la información, del punto de vista sustantivo y geográfico. En paralelo con ello, durante ese año se introdujeron módulos trimestrales para la profundización en temas específicos que permitieron disponer de información más detallada, entre otras, sobre la nupcialidad y la composición de los hogares y las familias.

En lo referente a la **composición de los hogares y familias**, desde el año 2006 hasta el presente – sobre la base de la definición tradicional de “jefe de hogar” se introdujeron en forma permanente preguntas sobre relaciones de parentesco con el mismo, así también sobre la presencia de padre y madre en el hogar, que apuntan a dilucidar la composición de hogares de tipos específicos. En concreto, se dirige a identificar hogares con núcleos reconstituidos, así como los extendidos o compuestos con núcleos secundarios a los del jefe (ver Anexo 2).

Durante el cuarto trimestre de la encuesta ampliada del 2006 estas preguntas se complementan con una indagación dirigida a los hijos de hogares reconstituidos acerca de la frecuencia de la convivencia con el padre o madre ausente.

Con referencia a la **nupcialidad** se introducen a partir del año 2006, un conjunto de preguntas que apuntan a definir el estado presente de las personas al respecto. Durante el transcurso del 2006 las categorías resultantes refieren a la situación “de hecho” (unión libre o matrimonio civil) cuando existe convivencia con una pareja, y al estado civil cuando ella no existe. A partir del año 2007, esa dualidad se corrige introduciendo categorías “de hecho” en el caso de los “separados de uniones”, aunque no en los casos de viudez (ver Anexo 2).

Durante el cuarto trimestre de la ECH Ampliada del año 2006, el tema de la nupcialidad se profundiza con preguntas que apuntan a indagar sobre algunos aspectos de la historia conyugal como: el número de uniones (libres o legales) así como el año de inicio de la actual o última unión.

7 Los registros continuos

7.1 El registro de matrimonios

El registro de matrimonios en el Uruguay carece de un formulario estadístico con variables que apunten a un conocimiento adecuado del hecho como evento demográfico y sociológico. Los datos disponibles se restringen a los contenidos en el registro administrativo constituido por las Actas de Matrimonio del Registro Civil. Aparte de la antigüedad de su diseño, los datos recogidos apuntan casi exclusivamente a sus fines administrativos y resultan muy limitados y de escasa utilidad para el análisis de la nupcialidad. De ellos se rescatan para este fin: fecha y lugar de ocurrencia y edad de los contrayentes.

A los problemas de los datos disponibles se une en las últimas décadas el del procesamiento y difusión de los mismos con fines estadísticos. Por muchos años esa tarea fue realizada por la ex Dirección General de Estadística y Censos DGEYC y el hoy INE. Interrumpida esta actividad del INE por falta de recursos, al presente sólo se dispone del total de matrimonios registrados en el año, resultante del recuento global de Actas que efectúa la DNREC.

Diversas iniciativas de coordinación de las estadísticas de población emprendidas por la ex DGEYC (DGEYC, 1991), retomadas actualmente por el INE (INE-Banco Mundial, 2006), han propuesto el establecimiento de un sistema de registro estadístico de matrimonios ligado al civil, con el fin de relevar los datos mínimos necesarios para un conocimiento adecuado de este evento demográfico (ver Anexo 3).

7.2 El registro de divorcios

El registro de divorcios no constituye, en términos estrictos un “registro” en la medida de que no existe una compilación de los datos del evento en forma secuencial conformando una unidad registral.

Los jueces que dictan sentencia en divorcios comunican a la DNREC - mediante un expediente administrativo - los datos de los mismos, así como del matrimonio que ha sido disuelto para su anotación en el Acta original.

Aparte de las dificultades de procesamiento de los datos debidos al formato del material, se unen problemas ligados a la escasa uniformidad de la información contenida y, particularmente, la dispersión de medios – a través de los cuales – llegan estos expedientes a la DNREC. Esto último conduce a lapsos de tiempo variables y aleatorios entre la fecha de ocurrencia y la de registro, así como un probable subregistro, no cuantificado.

Al igual que e los matrimonios, a los problemas de calidad de los datos, se une el del procesamiento y difusión de los mismos con fines estadísticos. Por muchos años esa tarea fue realizada por la ex DGEYC y el hoy INE. Interrumpida esta actividad del INE, al presente sólo se dispone del total de matrimonios registrados en el año, resultante del recuento global de expedientes de divorcios que efectúa la DNREC.

Diversas iniciativas puntuales de coordinación emprendidas por la ex DGEYC (DGEYC, 1991), retomadas actualmente por el INE (INE-Banco Mundial, 2006), han propuesto relevar los datos del divorcio y los de la correspondiente Acta de Matrimonio al momento de efectuar el registro de la disolución en ésta última (ver Anexo 3). Esta iniciativa hasta el presente no ha sido concretada.

8 Hacia la ronda del censo del 2010

8.1 Estrategia del relevamiento y opciones tecnológicas.

A este respecto cabe señalar que los países de la Región ¹⁰ – y particularmente del MERCOSUR – han tomado resoluciones para los censos de la ronda del año 2010 orientadas a un abandono de los tipo de censos “de hecho” en beneficio de los “de derecho”, tomando en consideración las dificultades prácticas crecientes que implica la realización de relevamientos censales en períodos muy limitados de tiempo.

¹⁰ Reunión de Directores de Estadística, Santiago de Chile, 2007

Esta estrategia - que se proyecta para el futuro censo en Uruguay - apareja algunos desafíos a tener en cuenta con respecto a la definición de “residencia habitual” y sus consecuencias sobre la calidad y cobertura del relevamiento (INE, 2008).

Cabe señalar, sin embargo, - como factor positivo para el tema que nos ocupa - que la información sobre la composición de los hogares particulares se verá favorecida por una captación de lo “habitual” de su realidad, sin las distorsiones eventualmente introducidas por desplazamientos coyunturales en la fecha del censo.

Por otra parte, las nuevas tecnologías han puesto a disposición de los relevamientos de encuestas nuevos instrumentos de registro de los datos (Pocket PC) en el terreno que no sólo facilitan la tarea, sino que también tienden a mejorar su calidad, controlando “in situ” algunos errores como inconsistencias primarias, ausencia de dato y otras.

El INE de Uruguay proyecta utilizar este instrumento – o similares – en el relevamiento censal del año 2010.

Cabe destacar que estos instrumentos, no sólo eliminan la rigidez del formulario en papel y la necesidad de contener el espacio para las múltiples condiciones del hogar y las personas que pueden aparecer en el relevamiento, sino que también dirigen adecuadamente al encuestador a las preguntas que corresponden de acuerdo a las respuestas previas registradas, lo que imprime mayor agilidad a la entrevista.

En este sentido, ciertos tipos de indagaciones complejas que implican – por ejemplo - el relacionamiento entre los distintos integrantes de los hogares, se ven facilitadas.

8.2 Posibles propuestas censales

Como es sabido, los censos de población son – esencialmente - fuentes de datos “transversales”. Su aporte a la información sobre la dinámica demográfica se deriva del análisis de sus series temporales, lo que vuelve relevante la comparabilidad entre los distintos relevamientos.

Por otra parte, en ausencia de registros confiables de los eventos demográficos, se ha recurrido a ellos, en forma bastante generalizada, para estimaciones indirectas de eventos de la dinámica demográfica, como la intensidad de la fecundidad y la mortalidad. No se conocen, sin embargo, técnicas similares para la nupcialidad y la divorcialidad, aunque eventualmente podrían desarrollarse.

Sin embargo, más allá de la recolección de la ocurrencia simple de sucesos demográficos pasados, el relevamiento de datos de tipo “longitudinal” sobre trayectorias de distintos tipos de sucesos ocurridos en el pasado, en intervalos variables, parece no ser lo más apropiado para su relevamiento en un censo de población.

Por las conocidas limitaciones que imponen los relevamientos censales – preservando la calidad de sus datos – en lo posible se ha evitado introducir en los censos datos retrospectivos cuya indagación requiere cuidados especiales, aún en encuestas con entrevistadores especializados.

Alternativas utilizadas con el fin de rescatar - por lo menos una parte - de esas trayectorias, han consistido en registrar algunos aspectos parciales de las mismas¹¹. Sin discutir su potencialidad frente a la ausencia de una información más acabada, es muy importante – sin embargo – destacar que esta posibilidad arroja sustancialmente, datos

¹¹ Como ser duración de la unión conyugal presente y número de uniones anteriores.

de “stock” de personas con determinadas características., aunque no de “flujo” sobre el tema investigado¹².

En definitiva, parece indiscutible que el próximo censo de Uruguay debe aportar datos transversales, sustancialmente más adecuados, sobre las realidades familiares presentes. Esto refiere, por un lado, a las relaciones de parentesco dentro de los hogares particulares, con el fin de captar las configuraciones crecientemente complejas de su composición interna en distintas instancias de sus ciclos de vida, en los diferentes estratos socioeconómicos de la población. Por otro, también se requiere mejorar los datos relativos al estado marital o conyugal presente de las personas.

Con referencia a los tipos de hogares – y dadas las facilidades antes reseñadas que puede aportar la utilización de las Pocket PC como instrumento de relevamiento – para el próximo censo de Uruguay puede apostarse a obtener los datos de la matriz de parentescos de cada hogar particular. Ello permitiría una versatilidad máxima para construir todas las tipologías de hogares que se estimen necesarias para la caracterización de las distintas realidades familiares.

A este respecto, restaría – sin embargo - discutir acerca de la continuidad de la indagación de la “jefatura de hogar”, cuya utilización como referencia y caracterización de los hogares tiene una trayectoria no desdeñable en el análisis y la investigación sobre los hogares y las familias.

En lo relativo al estado marital o conyugal se entiende que el censo debería aportar datos con categorías que cubran los distintos tipos de uniones presentes (de hecho o legalizados)¹³ así como los otros estados presentes, resultantes de la disolución por viudez, separación o divorcio, de esos tipos de uniones anteriores. A este respecto, deberá ponerse especial cuidado en que la categoría marginal resultante de “soltero” no refiera al estado civil, sino a la ausencia de uniones presentes o anteriores. Como se refirió en párrafos previos, existen antecedentes de estas categorías en el censo de 1996 del país así como en la ECH del último año.

8.3 Requerimientos para el SEN

En el entorno del Censo de Población, - cuyo relevamiento se verifica sólo cada diez años, - los registros continuos y las encuestas cumplen un rol fundamental en la captación de fenómenos tan dinámicos como los de la formación y composición de las familias y los hogares en los períodos intercensales.

Por lo descrito en páginas anteriores, los registros continuos de matrimonios y divorcios requieren una urgente intervención conducente al mejoramiento de los datos que proporcionan, así como de la gestión conducente a la disponibilidad oportuna de los mismos. La concreción de las propuestas existentes puede constituir un primer avance en ese sentido.

En paralelo con ello, la continuidad de los esfuerzos últimos de las encuestas multipropósito - como la ECH - resultarán muy trascendentes dentro del SEN para

¹² Esta diferencia y sus implicancias para el análisis han sido discutidas en profundidad en relación a los datos sobre migraciones.

¹³ Incluidas las uniones conyugales de hecho entre personas del mismo sexo, cuyo reconocimiento legal en el país se ha establecido dentro de ciertos parámetros. La ECH registra actualmente esta categoría de uniones.

cubrir las necesidades de información de hogares y familias. Las mismas pueden - en forma continua - aportar muchos de los datos relevados en los censos, profundizándolos mediante módulos temáticos periódicos, tal como se realizó en ECH ampliada del año 2006. Aunque con ciertos límites, éstos pueden aportar algunos datos necesarios para la descripción de las trayectorias familiares.

Más allá de lo anterior, la ECH puede proporcionar un "screening" de determinadas situaciones complejas de escaso peso relativo, que aporten el marco muestral de encuestas más sofisticadas y extensas sobre las trayectorias conyugales de las personas, de la composición de los hogares, así como de los intercambios y transferencias existentes en las redes familiares que éstos integran.

ANEXOS

ANEXO 1 CENSOS DE POBLACION – URUGUAY

HOGARES - VARIABLES RELEVADAS Y CATEGORIAS DE CLASIFICACIÓN	AÑO DEL CENSO			
	1963	1975	1985	1996
PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR				
Todas las posibles relaciones según declaración	X	–	–	–
Jefe	X	X	X	X
Esposa/o o compañera/o	–	X	X	X
Hijo/a	–	X	X	X
Hijo/a del cónyuge	–	–	–	X
Yerno o nuera	–	X	X	X
Padres o suegros	–	X	X	X
Otros parientes	–	X	X	X
Servicio doméstico	–	X	X	X
Otros no parientes	–	X	X	X

VARIABLE DERIVADA	AÑO			
	1963	1975	1985	1996
TIPO DE HOGAR				
Unipersonal		X	X	X
Nuclear		X	X	X
sin hijos				X
con hijos				X
Monoparental				X
Extendido		X	X	X
con nucleo sin hijos				X
con nucleo con hijos				X
con núcleo monoparental				X
sin núcleo				X
Compuesto		X	X	X

ESTADO CONYUGAL	AÑO DEL CENSO			
	1963	1975	1985	1996
Casado	X	X	X	X
Unión libre	X	X	X	X
Viudo (de matrimonio)	X	X	X	
Viudo (de unión libre)		X		
Viudo (de unión o matrimonio)				X
Divorciado	X	X	X	X
Separado (de matrimonio)		X		
Separado (de unión libre)		X		
Separado (de unión o matrimonio)				X
Viudo (de unión libre)		X		
Viudo (de unión o matrimonio)				X
Soltero	X	X	X	X

ANEXO 2

RELACIONES DE PARENTESCO

ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES 2006, 2007 y 2008

31 ¿Cuál es su relación de parentesco con el/la jefe/a del hogar?

Jefe/a	01	} pase a preg. 34	
Esposa/a, compañera/a	02		
Hijo/a de ambos	03		
Hijo/a solo del jefe	04		
Hijo/a solo del esposa/a compañera/a	05		
Yerno/a	06		
Padre/madre	07		
Suegro/a	08		
Hermano/a	09		
Cuñado/a	10		
Nieto/a	11		
Otro pariente	12		} <de 18 pase a 32, 18 y + pase a 34
Otro no pariente	13		
Servicio doméstico o familiar del mismo	14		} pase a preg. 34

32 ¿La madre vive en este hogar?

SI (anote el N° de persona)	N° de persona
NO vive en el hogar	99

33 ¿El padre vive en este hogar?

SI (anote el N° de persona)	N° de persona
NO vive en el hogar	99

ESTADO CONYUGAL

ECH AMPLIADA 2006 (1º, 2º y 3º trimestre)

PARA PERSONAS DE 14 Y MÁS AÑOS
(Si es menor de 14 años, pase a E.2)

34 ¿Tiene cónyuge o pareja en este hogar?

SI	1
NO	2 pase a preg. 37

35 ¿Quién es?

|_|_|_|
Nº de persona

36 ¿Cuál es el tipo de unión?

Casamiento civil	1 pase a preg. 38
Unión libre	2

37 ¿Cuáles su estado civil?

Divorciado/a	1
Casado/a (<i>incluye separado y aun no se divorció</i>) ..	2
Viudo/a	3
Soltero/a	4

ECH 2007 y 2008

PARA PERSONAS DE 14 Y MÁS AÑOS
(Si es menor de 14 años, pase a E.2)

37 ¿Tiene cónyuge o pareja en este hogar?

SI	1
NO	2 pase a preg. 40

38 ¿Quién es?

|_|_|_|
Nº de persona

39 ¿Cuál es el tipo de unión?

Casamiento civil	1 pase a preg. 41
Unión libre	2

40 ¿Actualmente está ...

Separado/a de unión libre	5
Divorciado/a	1
Casado/a (<i>incluye separado y aun no se divorció</i>) ...	2
Viudo/a	3
Soltero/a	4

PARA PERSONAS DE 14 Y MÁS AÑOS
(Si es menor de 14 años, pase a E.2.)

34 ¿ Tiene cónyuge o pareja en este hogar?

- SI 1
NO 2 **pase a preg. 37**

35 ¿ Quién es?

_____↓
Hª de persona

36 ¿Cuál es el tipo de unión?

- Casamiento civil 1 **pase a MF 2**
Unión libre 2

37 ¿Cuál es su estado civil?

- Divorciada 1
Casada (incluye separado y aun no se divorció) ... 2
Viuda 3
Soltera 4

MF 2 ¿ Cuántas veces se casó o vivió en unión libre?

_____↓
Si anotó 0 (cero) pase a pregunta 36

- No sabe 98

MF 3 ¿En qué año empezó la convivencia con su actual/última pareja?

_____↓
año

- No sabe 98

ANEXO 3

REGISTRO DE MATRIMONIOS

Variables propuestas para investigar en un formulario estadístico de matrimonios

Características del matrimonio

- Fecha de ocurrencia
- Lugar de ocurrencia
- Lugar de residencia previsto para el matrimonio
- Convivencia prematrimonial
- Duración de la convivencia previa
- Número de hijos de la pareja que se legitiman

Características de cada uno de los contrayentes

- Lugar de residencia anterior al matrimonio
- Fecha de nacimiento
- Estado conyugal anterior (civil y de hecho)
- Número de uniones anteriores
- Número de hijos (excluidos los de la pareja)
- Nivel de instrucción
- Condición de actividad
- Ocupación

REGISTRO DE DIVORCIOS

Variables a investigar en un formulario estadístico de divorcio

Información contenida en los oficios:

- Fecha de registro
- Fecha de sentencia
- Departamento donde se dictó la sentencia
- Fecha de matrimonio
- Departamento donde se realizó el matrimonio

Propuestas

Características del divorcio y de los cónyuges relevantes de ser estudiadas:

- Edad al matrimonio de ambos cónyuges
- Edad al divorcio de ambos cónyuges
- Existencia de hijos y las edades de los mismos
- Causal de divorcio (Existencia de causal y tipo)
- Sexo del/la demandante

Datos relevantes en el acta de matrimonio a ser traducidos al momento que se realice la marginación del divorcio:

- Fecha de nacimiento o edad de ambos cónyuges
- Estado civil anterior
- Profesión o al menos condición de actividad de ambos cónyuges

Referencias bibliográficas

Bucheli, M., Cabella, W., Peri, A., Piani, G. y Vigorito, a. (2002) *Encuesta sobre situaciones familiares y desempeños sociales de las mujeres de Montevideo y Area metropolitana. Sistematización de resultados*, Montevideo, Udelar-UNICEF

Cabella, Wanda (2007), *El cambio familiar en Uruguay: una breve reseña de las tendencias recientes*, Uruguay, UNFPA, serie divulgación.

Dirección General de Estadística y Censos (1991), *III Seminario Estadístico Nacional*, Montevideo, 23 agosto-25 octubre 1991

INE-Banco Mundial (2006), *Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico ENDE*, Uruguay.

INE (2008), *Proyecto Prueba Piloto para la medición de la discapacidad y la residencia habitual en el Uruguay con vistas a la ronda de Censos 2010*, Montevideo, 2008.

Paredes, Mariana (2008), “*Estructura de edades y envejecimiento de la población*“ en: Varela, Carmen, “*Demografía de una sociedad en transición. La población uruguaya a inicios del siglo XXI*”, Programa de Población, Universidad de la República – UNFPA, Montevideo, 2008.

Therborn, Göran (2007), “*Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI*” en Arriagada (coord.), *Familias y Políticas públicas en América Latina, una historia de desencuentros*, CEPAL-UNICEF, Santiago de Chile.